

DEMOCRACIA Y LEGITIMIDAD EN LA UNIÓN EUROPEA

Curso 2016/2017

(Código: 29901158)

1. PRESENTACIÓN

Democracia y legitimidad son dos conceptos tan esenciales como controvertidos cuando se trasladan al ámbito europeo. En realidad, hay quienes sostienen que son innecesarios y hasta contraproducentes ya que, argumentan, son los Estados miembros los depositarios de dichas propiedades, no las instituciones europeas. Sin embargo, la Unión Europea ha ido adquiriendo progresivamente características propias de un sistema político con sus diferentes niveles de gobierno y una configuración clásica de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) y sus instituciones representativas (elecciones periódicas) lo que inevitablemente implica una necesidad de interrogarse acerca del modo de funcionamiento (¿democrático?) y de legitimación (¿por los resultados?) de este sistema político.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

En la última década, el apoyo popular al proceso de integración europeo ha caído sostenidamente. Esta insatisfacción con la construcción europea ha tenido como consecuencia un distanciamiento progresivo de los ciudadanos de las instituciones europeas (visible en el descenso de la participación en las elecciones al Parlamento Europeo), siendo el colofón de esta crisis el doble "no" registrado en Francia y los Países Bajos en mayo-junio 2005 en los referendos ratificatorios del Tratado Constitucional; los problemas registrados a la hora de negociar y ratificar su sustituto, el Tratado de Lisboa (con un nuevo "no" en el referéndum irlandés celebrado en junio de 2008); y, posteriormente, el auge de la desafección con la UE como consecuencia de la mala gestión de la crisis del euro.

Todo ello apunta a la existencia de una crisis de legitimidad en la UE. Esta crisis gira en torno a dos déficits paralelos: por un lado, un déficit democrático, atribuido a la falta de transparencia y control en el proceso de toma de decisiones de la UE; por otro, un déficit social, atribuido a la descompensación entra la integración "negativa" (creación de mercados) y la integración "positiva" (políticas redistributivas o compensatorias).

Pese a la importancia crucial de estas cuestiones, existen importantísimas discrepancias académicas tanto a la hora de analizar las causas de esta crisis de legitimidad como de diagnosticar sus posibles soluciones. Este curso pretende examinar y evaluar las diferentes perspectivas teóricas y prácticas que se pueden adoptar a la hora de analizar este fenómeno así como sus posibles soluciones.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Para poder seguir y completar satisfactoriamente este curso, es imprescindible un nivel de inglés alto, que permita la adecuada comprensión de textos académicos en dicha lengua ya que la práctica totalidad de las lecturas obligatorias del curso se realizarán en lengua inglesa.

También se requieren conocimientos previos de la historia, instituciones, políticas y funcionamiento de la Unión Europea ya que no se trata de un curso introductorio. Para los que carezcan de conocimientos previos sobre la materia, se recomienda el estudio intensivo de uno o varios de los manuales citados en la sección correspondiente (bibliografía complementaria). En caso de duda, se recomienda contactar de antemano con el Profesor de la asignatura.



4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El curso permitirá profundizar en la comprensión de los diferentes aspectos del fenómeno democrático en el ámbito europeo, con especial atención a las cuestiones relacionadas con la legitimidad y el llamado "déficit democrático". Para ello, se combinará el análisis teórico con la observación empírica y el análisis de propuestas concretas relativas al funcionamiento institucional de la UE.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El curso se articulará en cuatro bloques temáticos:

El primer bloque examinará la cuestión de la democracia y la legitimidad democrática en el ámbito de la Unión Europea desde un punto de vista analítico. ¿Puede la UE ser democrática? ¿Qué significa democracia en el ámbito supranacional? Para ello se examinarán las diferentes perspectivas teóricas existentes en relación a las diferentes dimensiones o componentes de legitimidad democrática.

El segundo bloque tiene como objeto discutir los diversos métodos y técnicas de medición y evaluación del llamado déficit democrático. ¿Qué aspectos de la UE son aquellos que adolecen de un supuesto déficit democrático? ¿Es la Unión Europea más o menos democrática que los Estados miembros o que otras organizaciones?

El tercer bloque temático tiene como objetivo examinar y discutir el valor de las medidas que se proponen desde diversos ámbitos para paliar el déficit democrático de la UE. ¿Es necesaria una parlamentarización completa del sistema político europeo? O, por el contrario, ¿se debe despolitizar el proceso de formulación de políticas en el ámbito europeo con el objetivo de aumentar el apoyo popular?

El cuarto bloque temático actualiza la discusión sobre el déficit democrático a la luz de la crisis del euro y las medidas excepcionales adoptadas por las instituciones europeas.

6.EQUIPO DOCENTE

- [JAIME PASTOR VERDU](#)

7.METODOLOGÍA

Los alumnos/as realizarán las lecturas de los textos obligatorios en los plazos y fechas establecidas en la plataforma ALF. Para cada bloque de lecturas, los alumnos redactarán un trabajo de entre 3.000 y 4.000 palabras. En el trabajo, examinarán los principales argumentos que presentan los autores seleccionados, compararán sus enfoques, evaluarán su mérito y calidad así como su capacidad explicativa. Una vez finalizado el trabajo, lo cargarán en la plataforma ALF en la fecha indicada.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Lecturas para el primer bloque temático (obligatorias * / recomendadas r)

- Beetham D. y C. Lord (1998). Legitimacy and the European Union, New York: Longman (páginas seleccionadas). *
- Dahl, R. (1995). "A Democratic Dilemma: System Effectiveness versus Citizen Participation" Political Science Quarterly, Volume 109, Issue 1 (Spring, 1994), 23-34. *
- Katz, R. S., (2001). "Models of democracy: elite attitudes and the democratic deficit in the European Union", European Union Politics 2 (1): 53-89. (r)
- Majone, G. D. (2004). "Europe's democracy deficit: the question of standards", European Law Journal 4 (1): 5-28. *



- Moravcsik, A., (2002). "In defense of the democratic deficit: reassessing legitimacy", *Journal of Common Market Studies* 40: 603-624.*
- Zweifel, T. D., (2002). "Who is without sin cast the first stone: the EU's democratic deficit incomparision", *Journal of European Public Policy* 9 (5): 812-40 (r)

Lecturas para el segundo bloque temático (obligatorias * / recomendadas r)

- Crombez, C., (2003). "The democratic deficit in the European Union: much ado about nothing?", *European Union Politics* 4 (1): 101-120. (r)
- Crum, Ben 2005. "Tailoring representative democracy to the European Union: does the European constitution reduce the democratic deficit?" *European Law Journal* 11 452-467 (r)
- Follesdal, Andreas and Simon Hix, 2006. "Why there is a Democratic Deficit in the European Union. A Response to Majone and Moravcsik", *Journal of Common Market Studies* 44(3),533-62 *
- Lord, C., (2000). "Legitimacy, democracy and the EU: when abstract questions become practical policy problems", *Policy Papers* 03/00 ("One Europe or several?" Research program).
- Scharpf, F. (1997) "Balancing Negative and Positive Integration in the EU: the regulatory options for Europe". Robert Schuman Centre Policy Papers 97/4. [Hay una versión larga en castellano: Scharpf, F. (2000), *Gobernar en Europa ¿Eficaz y democráticamente?*, Alianza Editorial, Madrid. *
- Weiler, J. H. H. et al., (1995). "European democracy and its critique –five uneasy pieces" *EUI Working Papers* RSC 95/11. * [Alternativamente: Weiler, JH. H., (1995). *Europa, fin de siglo*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales].

Lecturas para el tercer bloque temático (obligatorias * / recomendadas (r)

- Bartolini S. and Hix. S. (2007). "Politics: the Right or Wrong Sort of Medicine for the EU?". *Notre Europe*, Policy Papers, no.19.*
- Eriksen, Erik Oddvar y John Erik Fossum, 'Europe in Search of Legitimacy: Strategies of Legitimation Assessed', 25 (2004) *International Political Science Review*, 435-59 (r)
- Habermas, J. (2001). "So why does Europe need a Constitution? *New Left Review* 11, Sep-Oct,5-26. (r)
- Schmitter, P. (2003) 'Democracy in Europe and Europe's Democratization', *Journal of Democracy*, 14 (4), 71-85.]; [Hay presión española, Schmitter, P. (2003), 'Entre la democracia en Europa y la democratización de Europa', in A. Guerra, J. F. Tezanos (eds) *Alternativas para el siglo XXI. I Encuentro Salamanca* (Madrid: Editorial Sistema), 425-437.*

Lecturas para el cuarto bloque temático (obligatorias * / recomendadas (r)

- Eriksen, Erik Oddvar y John Erik Fossum (2010), 'Bringing European Democracy back in, or how to read the German Constitutional Court's Lisbon Treaty Ruling', *RECON Online Working Papers* 2010/17. (r)
- Hooghe, Liesbeth y Marks, Gary (2009) "A postfunctionalist Theory of European Integration: from Permissive Consensus to Constraining Dissensus", *British Journal of Political Science* 29, p.1-23. (r)
- Menéndez, Agustín (2012), "La mutación constitucional de la Unión Europea", *Revista Española de Derecho Constitucional*, núm. 96, septiembre-diciembre, págs 41-98. (r)
- Scharpf, Fritz W. (2011), "Monetary Union, Fiscal Crisis and the Preemption of Democracy". *MPIfG Discussion Paper* 11/11.*
- Schmidt, Vivien (2010) "Democracy in the European Union Revisited; input, output and throughput", *KFG Working Papers* No.21/2010.*

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Existen varios manuales en castellano e inglés recomendables a la hora de conocer en detalle el funcionamiento de las instituciones y los procesos políticos en la UE. Entre ellos están los que se citan a continuación pero el alumno/a puede utilizar libremente estos u otros que estime más convenientes.

- Dinan, D. (2010), *Ever Closer Union: An Introduction to European Integration*. London: Palgrave/ Macmillan.
- Hix, S. y Hoyland, B. (2012). *El sistema político de la Unión Europea*. Madrid: McGraw-Hill.
- Mariscal, N. (2003), *Teorías políticas de la integración europea*. Madrid: Tecnos
- Nelsen, B. y Stubb. A. (2014). *The European Union: Readings on the Theory and Practice of European Integration*. London: Palgrave/ Macmillan
- Shackleton, M. y Peterson, J. (2012) *The Institutions of the European Union*. Oxford University Press.



- Torreblanca, José I. (2014). *¿Quién gobierna en Europa: reconstruir la democracia, recuperar a la ciudadanía*. Madrid: Catarata.
- Wallace, H. (2014). *Policy-making in the European Union*. Oxford University Press.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Los alumnos/as tendrán a su disposición una página web específica del curso con enlaces a páginas web con información complementaria.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Jueves de 16:00 a 20:00 y viernes de 10:00 a 14:00 horas, con cita previa.

Tfno: 91 398 76 42

También se puede contactar con el profesor de la asignatura por correo electrónico

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La calificación final se obtiene combinando la evaluación de los cuatro trabajos realizados, correspondientes a cada uno de los cuatro bloques de lecturas. Cada trabajo supondrá el 25% de la nota final. Se valorará especialmente la calidad y el rigor del análisis de los textos. No se aceptarán meros resúmenes de los textos. No se requiere examen ni trabajo final. No se corregirán los trabajos que no alcancen las 3.000 palabras o que excedan de las 4.000.

13. COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

